



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO – AREQUIPA  
COMITÉ DE SELECCIÓN ESPECIAL-OXI-MDCC



**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, A TRAVES DE LOS SOBRES N°  
1, 2 Y 3 Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO**

**LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO  
PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-CE-MDCC-LEY 29230**

En la ciudad de Arequipa siendo las 16:00 horas del 06 de marzo de 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N°013-2026-MDCC para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por el postor para la selección de la Empresa Privada que será la responsable del financiamiento de la supervisión, financiamiento, ejecución y liquidación del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2546838	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I. E. ESPERANZA DIVINA EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Mediante Carta N°035-2026/Perumotor-Evi de fecha 17 de febrero de 2026 con Trámite 260216L316, la Empresa Privada PERUANA DE MOTORES H.G. SAC – PERUMOTOR presentó su carta de interés.

De acuerdo con el Calendario del Proceso de Selección de la Empresa Privada, la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, A TRAVES DE LOS SOBRES N° 1, 2 Y 3 estaba programada el 06 de marzo de 2026, sin embargo, en dicho periodo no se recibió ninguna postulación por parte de la Empresa Privada.

En presencia de los miembros del Comité, se da inicio al procedimiento de "PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, A TRAVES DE SOBRES N° 1, 2 Y 3" y conforme al Artículo N° 51 del reglamento de la Ley n°29230, 51.1., el proceso de selección es declarado **DESIERTO** debido a que no se presentó ninguna propuesta de la Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el comité especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 17:00 horas.

Ing. Luis Juan Sumaria Rojas Presidente	Ing. Freddy Jose Lupo Estrada Primer Miembro	Lic. Mohameth Juan Ali Nifla Segundo Miembro